

¡ALERTA!

COTOPAXI: Fuerza Pública invade la parroquia Palo Quemado con el fin de favorecer la ejecución del proyecto minero La Plata

Quito, 11 de julio de 2023

Desde el 9 de julio del presente la parroquia Palo Quemado, en el cantón Sigchos, ha sufrido una invasión de unos 150 uniformados. Esto en el marco de la aplicación del Decreto Ejecutivo 754 emitido por el presidente Guillermo Lasso el 31 de marzo de 2023, con el fin de realizar una consulta ambiental ilegal (porque viola la Constitución) y así favorecer la ejecución del proyecto minero La Plata propiedad de la empresa Atico Mining Corporation.

Este proyecto tiene un área de 2 222 hectáreas e incluye a las comunidades San Pablo de La Plata y Las Minas. Esta área tiene 10 cuerpos hídricos principales entre ríos, esteros y quebradas, y un ecosistema de bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Occidental de los Andes. Según la empresa minera, proyectan iniciar su producción en el 2024.

Desde Acción Ecológica nos unimos al llamado de la Red Iglesias y Minería, la Red Nacional de Pastoral Ecológica (RENAPE) y de los defensores de la naturaleza de Palo Quemado para exigir que se detenga esta consulta ilegal. Así también el retiro inmediato de la Fuerza Pública que ha tomado posesión de la parroquia originando tensión y miedo en la población y en las comunidades aledañas como Las Pampas, Galápagos, La Florida, Las Juntas, Campo Alegre Alto y Bajo.

Es tiempo de privilegiar la vida, pensando en el futuro de las nuevas generaciones, garantizando territorios sanos y libres de contaminación. Por ello, nos mantendremos vigilantes ante el accionar del Ministerio del Ambiente, de la Fuerza Pública y demás autoridades del Gobierno.

También, alertamos que según el Catastro Minero, al menos 26 concesiones mineras existen en la provincia de Cotopaxi para extraer oro, plata, cobre y zinc, están en los cantones Sigchos, Pujilí, La Maná y Pangua, lo cual es de gran preocupación porque la política gubernamental sólo busca la extracción de minerales bajo el discurso del desarrollo, dejando de lado la vida y salud de las comunidades, y violentando así sus derechos y los de la Naturaleza.



¡Alerta de Acción Ecológica para la defensa de la vida frente a la minería!



@AcEcologica / @AccionEcologicaEc / @aecologicaec

Correo: sinmineria@ae.org